



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0212-RC
Machachi, 19 de julio de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 15 de julio de 2021, por mayoría, Resuelve:**

Aprobar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2. Himno Nacional del Ecuador;*
- 3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 08 de julio de 2021;*
- 4. Análisis y Resolución del Informe N° COOPPOTCM-2021-004-I, de 06 de julio de 2021, que contiene la solicitud de liquidación de áreas verdes del inmueble de propiedad de la señora María Beatriz Rodríguez, ubicado en la zona urbana de la parroquia Machachi, provincia Pichincha, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial;*
- 5. Análisis y Resolución del Informe N° COOPPOTCM-2021-005-I, de 06 de julio de 2021, que contiene la solicitud de liquidación de áreas verdes del inmueble de propiedad del señor José María Ulloa Villavicencio y otros, ubicado en la zona urbana de la parroquia Manuel Cornejo Astorga, cantón Mejía, provincia Pichincha;*
- 6. Aprobación del Orden del Día de la Sesión Solemne por los 138 años de cantonización de Mejía;*
- 7. Himno al Cantón Mejía.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA